



# GUAPASA S.A.

## PASAJE - EL ORO

### INFORME DE LA GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GUAPASA S.A., SOBRE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Cumpliendo con las funciones como Gerente que me fueron encargadas el 31 de Mayo del año 2015; y en atención a las disposiciones estatutarias de la Compañía y la Ley de Compañías, expongo a ustedes el informe sobre la gestión administrativa, financiera y de operación de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GUAPASA S.A. durante el ejercicio económico del 2019.

Mis agradecimiento a los socios de la Compañía GUAPASA, por el apoyo que siempre me han brindado en el ejercer mis funciones, siendo así como hemos logrado tener la satisfacción de haber cumplido en este 2019 que fue un año muy difícil, gracias al cumplimiento de los compromisos con nuestros clientes por parte de los socios, es que seguimos manteniéndonos en el medio del transporte como una de las compañías eficientes y responsables y teniendo prestigio y credibilidad tanto a nivel provincial como nacional, GUAPASA, se presenta como una eficaz compañía que presta servicios de transporte. En el tiempo que he ejercido las funciones de Gerente, todas las acciones de la gerencia han estado regidas bajo las normas estatutarias de la Compañía, y amparadas en el marco legal vigente en el País.

### ADMINISTRACION

La Administración en el año 2019, ha continuado con los registros en el módulo de contabilidad del sistema INFORMAX, donde se encuentra la historia de los registros contables de la compañía, que son presentados de una manera amigable y de fácil comprensión.

### OPERACIÓN

GUAPASA, el año 2019, registra ingresos por ventas de servicio de transporte de carga **USD. 54.486,74**; que en relación con las ventas del año anterior representa un aumento de viajes del 80% en las ventas. En la sección comercialización amplio mi explicación en lo que refiere a los ingresos por ventas. Contamos con ingresos por mensualidades de Socios canceladas por el valor de USD. 7.120,00, la totalidad de los otros ingresos al 31-12-19 es USD. 32.880,00 que deben en mensualidades.



# GUAPASA S.A.

## PASAJE - EL ORO

### COMERCIALIZACION

También cabe informar que seguimos haciendo servicio de transporte a la Asociación Agropecuaria La Guayas, que han bajado los viajes con referencia al año pasado por el motivo que están metiendo puro conteiner en la cual nosotros no hemos obtenido ninguna ganancia.

### FINANZAS

La Gerencia ha cumplido con las exigencias del SRI y Súper de Compañías, al manejar la información contable y emitiendo los estados Financieros, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Los valores que han ingresado a la compañía han sido manejos mediante la cuenta corriente en el banco del Pichincha, No. 34959946-04 cuyo saldo al treinta y uno de Diciembre del año 2019 es USD. 1.607,95; y en la cuenta de ahorros No. 2201657442 en el banco del Pichincha el saldo es USD.2.078.74; valor que corresponde al cobro de facturas por la venta de servicios de transporte y al pago de cuotas de los Socios y venta de acciones. La compañía está ahorrando para cualquier eventualidad que se nos llegara a presentar.

Se evidencia en los Estados Financieros como otras cuentas por cobrar, el valor de USD.33.008,49; el mismo que se refiere a USD.32.880,00 de mensualidades por cobrar a Socios, este Rubro se ha disminuido en lo que va del año, debido a que han tratado de cumplir con las obligaciones por parte de una gran parte de los Socios de la Compañía, quienes tienen que cumplir con este requisito para que le devuelvan liquides a GUAPASA, ya que este incumplimiento provoca un déficit. Los socios quedaron de acuerdo en sacar de las listas de mensualidades los socios que no tengan Camiones para poder cerrar un ciclo con ellos y que la deuda este allí hasta cuando el socio tengo su carro y haga su reingreso en la cual tiene que pagar las mensualidades adeudadas hasta el año 2019 que queda debiendo; solo se va a trabajar con los socios que tienen parque automotor en la compañía.

Existe la provisión para cuentas incobrables por cuotas de socios que no se han cancelado y que corresponden a socios que están inactivos en la cooperativa. A estos valores se suman las cuentas que fueron recibidos en los estados financieros en el 2011, como deuda de las administraciones anteriores.

En cuanto a los pasivos y Patrimonio de la compañía tenemos registrados valores que se adeudan por haberes por pagar, facturas por pagar a Socios, la cuenta que habitualmente se ha venido utilizando para compensar los saldos pendientes de las mensualidades de los socios hasta cuando el ingreso sea efectivo, de esta manera no inflamos el rubro otros Ingresos que es el grupo al que corresponden los aportes por mensualidades Socios. También en esta parte del Balance General tenemos los valores que corresponden al Patrimonio.

A continuación se expone el Estado de Pérdidas y Ganancias en donde se



# GUAPASA S.A.

## PASAJE - EL ORO

reflejan el registro de las operaciones tanto de ingresos como de gastos incurridos en el presente ejercicio económico.

GUAPASA S.A.		
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL		
CONTABILIDAD: NIIF		
DESDE EL 01-ENE-2019 AL 31-DIC-2019		
DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	VALOR
<strong>INGRESOS</strong>		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	41	54.486,74
PRESTACION DE SERVICIOS	4102	54.486,74
TRANSPORTE DE CARGA	410201	54.486,74
TRANSPORTE DE CARGA	41020101	53.743,34
TRANSPORTE DE CUJES	41020102	743,4
<strong>COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION</strong>	51	54.771,80
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	5101	54.771,80
(+)COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510102	54.771,80
TRANSPORTE DE CARGA	51010201	54.651,80
TRANSPORTE DE CUJES	51010202	120
<strong>OTROS INGRESOS</strong>	43	16.104,55
MENSUALIDAD DE SOCIOS	4301	7.120,00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4306	8.984,55
OTROS INGRESOS	430607	8.984,55
<strong>GASTOS</strong>	52	16.427,06
<strong>GASTOS ADMINISTRATIVOS</strong>	5202	16.223,51
SUELDO, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES	520201	9.650,00
SUELDO ADMINISTRATIVO	52020101	9.600,00
BONO RESPONSABILIDAD	52020104	50
COMBUSTIBLES	520212	301
AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES	520218	780
LUZ	52021801	55
TELEFONO	52021803	725
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	520220	600
FETRANSPSUR	52022001	600
DEPRECIAZIONES	520221	100,89
DEPREC.MUEBLES Y ENSERES	52022103	100,89
<strong>OTROS GASTOS</strong>	520227	4.791,62
MATERIALES Y SUMINISTROS DE OFICINA	52022705	34,37
RETENCIONES ASUMIDAS	52022709	51,05
PUBLICIDAD	52022710	320,96
IMPRENTA Y REPRODUCCION	52022714	265
TRAMITES MUNICIPALES	52022715	132,44
VARIOS	52022719	5,09
HONORARIOS PROFESIONALES	52022721	2.240,04
CREDENCIAL TRANSPORTISTA	52022722	18,14
ADHESIVO TRANSPORTISTA	52022723	16,93
PATENTE MUNICIPAL	52022724	31,48
ARRIENDO	52022725	1.635,80
SERVICIO SOCIAL	52022727	40,32
<strong>GASTOS FINANCIEROS</strong>	5203	203,55
COMISIONES BANCARIAS	520302	154,3
MULTAS	520306	49,25



# GUAPASA S.A.

## PASAJE - EL ORO

Se puede evidenciar que el resultado es una pérdida de USD. -607.57, esto es debido a que como se mencionó anteriormente, la modalidad de facturación cambio según las disposiciones legales emitidas por el Gobierno, por lo que lo facturado como venta directa por la compañía disminuyo notablemente en este periodo, pero los gastos propios de la operación de este negocio se mantuvieron, esto nos muestra que es necesario que los socios se pongan al día en sus obligaciones con la compañía, para poder sostener la operatividad de la compañía.

Necesitamos incursionar en nuevos mercados para que como empresa lograr nuevos acuerdos comerciales y realizar ventas directas, además el objeto social de nuestra compañía es muy amplio por lo que es posible incursionar en nuevos negocios. A continuación me permito detallar el objeto social “*La compañía tiene por objeto social a) Realizar el transporte y movilización de mercaderías y/o carga pesada a nivel cantonal, Provincial, nacional e internacional; con el sistema multimodal de transporte combinad, movilización de cargas a nivel nacional de conformidad con la Resolución del Consejo Nacional Tránsito y a nivel internacional de conformidad con lo que dispone la resolución 399 del Acuerdo de Cartagena, utilizando vehículos propios de la compañía o de los accionistas; b) servicios de bodegaje de la compañía para mercancías de importación y/o exportación; c) Tramites de importación y exportación, Comercio Exterior, Servicios de Agenciamiento y Asesoría de Aduana; d) Construcción y fabricación de plataformas, tanques, furgones, contenedores y más unidades de carga; e) Importación, distribución y comercialización de: vehículos, motores, llantas, filtros, lubricantes, aditivos, partes eléctricas, accesorios y demás repuestos utilizados en todo tipo de automotores f) Equipo de comunicación satelital: bases fijas y móviles y más insumos relativos al servicio y administración de frecuencias de comunicación; g) Comercialización, construcción mantenimiento de estaciones de servicios, gasolineras, servicios de estaciones de pesaje de vehículos como basculas, balanzas, etc.; y, h) A la compra, venta, arrendamiento, administración de talleres de mecánica, estaciones de servicios, lubricación y mantenimiento de automotores en general, Para el cumplimiento de su objeto, la Compañía podrá: a) Celebrar contratos con personas naturales o jurídicos (compañías, cooperativas, fundaciones, etc.; b) Realizar contratos de representación, agencias, mercadeo y distribución de toda clase de bienes de firmas nacionales o extranjeras que tengan relación con su objeto; c) Comprar, arrendar, recibir en comodato o en cualquier otra modalidad, lotes de terreno. Locales y toda la infraestructura que se precisa en el cumplimiento de su objeto social; d) Importar equipos, herramientas y en general todos aquellos bienes necesarios a sus objetivos; e) adquirir acciones o participaciones en Compañías ya constituidas; f) Participar en la constitución de compañías ya sea como accionistas o como socia. En general la compañía podrá realizar toda clase de actos y celebrar contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con su objeto social y este Estatuto. ”*

La Gerencia Recomienda que debemos unificarnos más para poder así sobresalir adelante con la Compañía porque se está viniendo tiempos muy difíciles para nuestro trabajo.



# GUAPASA S.A.

## PASAJE - EL ORO

Es notorio que este año ha sido un año difícil, para la compañía, pero es evidente también que se ha continuado trabajando con esmero y dedicación, lo que ha beneficiado a sus asociados, y hemos logrado permanecer como una gran familia dedicada al transporte. Hasta aquí mi exposición señores, me permito manifestarle que es para mí un honor el representarlos y formar parte de esta prestigiosa compañía, a la cual me enorgullezco en dirigir Gerencialmente.

Atentamente,

**Yadira Pilar Ajila Sarmiento**

**GERENTE**